

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/38942/1985, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica comprendida en el expediente número 5.050.

Para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el excelentísimo señor Secretario de Estado de la Defensa, con fecha 17 de octubre del corriente año, se ha adjudicado a la Empresa «ACI, Sociedad Anónima», la ejecución de los trabajos comprendidos en el proyecto número 5.050, titulado asistencia técnica para el mantenimiento y normalización de las instalaciones eléctricas de acometida en alta tensión propiedad del Ejército del Aire, por un importe total de 24.974.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Madrid, 17 de octubre de 1985.-El General Director, Pedro Gómez Esteban.-16.642-E (77835).

Resolución 540/38943/1985, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5.056.

Para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el excelentísimo señor Secretario de Estado de la Defensa, con fecha 17 de octubre del corriente año, se ha adjudicado a la Empresa «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.056, titulado Maestranza Aérea de Madrid. Talleres Diversos, por un importe total de 247.712.897 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Madrid, 17 de octubre de 1985.-El General Director, Pedro Gómez Esteban.-16.641-E (77836).

Resolución 540/39016/1985, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5.076.

En virtud de las facultades que tiene delegadas esta Dirección por Orden 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), se ha resuelto, con fecha 13 de noviembre del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Agroman, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 5.076, titulado «Alojamiento para el simulador SOTV EF-18 y hangar de armamento en la base aérea de Zaragoza», por un importe total de 220.568.544 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.-El General Inspector, Pedro Gómez Esteban.-17.580-E (81569).

Resolución 532/38961/1985 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado la «Reposición de aparatos telefónicos de MW y elementos para Centros Conmutadores de Mensajes».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 23 de octubre de 1985, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Reposición de aparatos telefónicos de MW y elementos para Centros Conmutadores de Mensajes» a la firma «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima» por un importe total de 26.273.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de octubre de 1985.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, accidental (Orden 52/1984), Francisco Segura Castro.-16.996-E (79426).

Resolución 532/38962/1985 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación del centro conmutador de mensajes de La Muela».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 23 de octubre de 1985 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Adquisición e instalación del centro conmutador de mensajes de La Muela» a la firma «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima» por un importe total de 86.238.600 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de octubre de 1985.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones, accidental (Orden 52/1984), Francisco Segura Castro.-16.995-E (79425).

Resolución 532/38963/1985 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 2/C-8/1985).

Con fecha 25 de octubre de 1985 el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo al suministro de un banco de pruebas de combustibles, llevado a cabo por el sistema de concurso, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima» por un importe de 9.900.000 pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de octubre de 1985.-El General Director accidental de Adquisiciones, P. D. (Orden 52/1984), Francisco Segura Castro.-16.994-E (79424).

Resolución 532/38965/1985 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la «Reposición de conjuntos modulares para las instalaciones de radares AN/MPN-11».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 29 de octubre de 1985 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Reposición de conjuntos modulares para las instalaciones de radares AN/MPN-11» a la firma «Marconi Española, Sociedad Anónima» por un importe de 74.482.130 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1985.-El General Director de Adquisiciones, accidental (Orden 52/1984), Francisco Segura Castro.-16.992-E (79422).

Resolución 532/38966/1985 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación del Centro Conmutador de Mensajes de El Vedat».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 29 de octubre de 1985, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Adquisición e instalación del Centro Conmutador de Mensajes de El Vedat» a la firma «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima» por un importe de 86.238.600 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1985.-El General Director de Adquisiciones, P. D. (Orden 52/1984), Francisco Segura Castro.-16.993-E (79423).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de diversos tubos y chapas de diferentes medidas de acero inoxidable. Expediente I.A.C.26/85-139, urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de diversos tubos y chapas de diferentes medidas de acero inoxidable, por un importe de 69.999.966 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval,

deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 23 de diciembre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-11.487-A (87071).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 10.000 camas literas dobles de tubo. Expediente I.A.C.24/85-137, urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, para la adquisición de 10.000 camas literas dobles de tubo, por un importe total de 90.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 23 de diciembre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-11.485-A (87069).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de cuatro equipos dentales. Expediente 2.E.H.24/85-141, urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, para la adquisición de cuatro equipos dentales, por un importe de 9.268.400 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general», y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 23 de diciembre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-11.489-A (87073).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de una ultracentrifuga controlada por microprocesador. Expediente 2.E.H.29/85-140, urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, para la adquisición de una ultracentrifuga controlada por microprocesador, por un importe total de 9.221.360 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general», y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 23 de diciembre actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once cuarenta y cinco horas del día citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-11.488-A (87072).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente I.S.V.47/85-142, urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la

Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

30.000 uniformes de paseo modelo 85, por un importe total de 255.000.000 de pesetas.

50.000 Boinas con emblema, modelo 85, por un importe total de 45.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 23 de diciembre actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce cuarenta y cinco horas del día mencionado, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-11.490-A (87074).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 100.000 chapas de acero inoxidable. Expediente I.A.C.25/1985-138, Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, para la adquisición de 100.000 chapas de acero inoxidable, por un importe total de 95.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 23 de diciembre actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once quince horas del día citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-11.486-A (87070).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de ocho lotes de material inútil, chatarra y trapo, en estado de inutilidad o en desuso. Expediente número 7/85-M.I.

Hasta las nueve horas del próximo día 13 de enero de 1986 se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en la calle Del León, número 9, para la enajenación de subasta pública de ocho lotes de material inútil, chatarra y trapo, en estado de inutilidad o en desuso, acordada el 6 de septiembre de 1985, por un precio total de tasación de 735.179 pesetas.

Los lotes pueden ser examinados en los distintos Centros de la Región donde se encuentra depositado el material.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno, la proposición económica, en triplicado ejemplar según modelo oficial; en el otro, la documentación personal del licitador y resguardo de la fianza.

La fianza provisional del 20 por 100 sobre el precio de tasación será necesaria para tomar parte en la enajenación, debiendo constituirla ante la Mesa, en metálico, en resguardo de la Caja General de Depósitos o sus sucursales o aval bancario. Posteriormente, el que resulte adjudicatario deberá completar la fianza hasta cubrir el 20 por 100 de su oferta.

Pliego de condiciones particulares y generales, modelo de proposición oficial, relación de lotes a bastar y demás información en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

El acto de subasta en la que esta Junta se constituirá en Mesa de Contratación, tendrá lugar el mismo día 13, a las diez horas, en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, s/n.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Valladolid, 26 de noviembre de 1985.-El Coronel-Presidente.-11.194-A (85375).

Resolución de la Junta Local de Contratación de Melilla por la que se anuncia concurso público para la adquisición de harina de trigo, con destino al Almacén General de Intendencia de Melilla.

Esta Junta Local de Contratación, sita en la Plaza de Armas, sin número, de esta ciudad, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 231.986 kilogramos de harina de trigo, con destino al Almacén General de Intendencia de Melilla, atenciones del segundo semestre del presente año, e importe de 10.439.370 pesetas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio establecido para esta compra, a disposición del señor Presidente de esta Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por triplicado y se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas, e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, y en el otro, la documentación exigida para partici-

par en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos, el nombre del licitador. Serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once horas del día que resulte de contar veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La licitación se llevará a cabo a las once horas treinta minutos del mismo día que termina el plazo de presentación de ofertas.

Los pliegos de cláusulas administrativas se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días laborable y en horas hábiles.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Melilla, 6 de noviembre de 1985.-El Coronel-Presidente, Manuel Trejo Torres.-10.476-A (85370).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos y 110 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer públicas las adjudicaciones, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se especifican:

Obras de reforma de local para instalación de la Administración de Hacienda en Laredo (Cantabria). Presupuesto de contrata: 37.248.468 pesetas. Adjudicación: «Construcciones Obeso, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 36.875.984 pesetas.

Obras de acondicionamiento de local para la Administración de Hacienda en Reus (Tarragona). Presupuesto de contrata: 48.652.641 pesetas. Adjudicación: «Forpe, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 45.198.303 pesetas.

Obras de edificio para Administración de Hacienda en Carballino (Orense). Presupuesto de contrata: 64.840.619 pesetas. Adjudicación: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 63.187.183 pesetas.

Obras de edificio para Administración de Hacienda en Hellín (Albacete). Presupuesto de contrata: 85.517.638 pesetas. Adjudicación: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 85.303.843 pesetas.

Obras de construcción de edificio para Administración de Hacienda en La Roda (Albacete). Presupuesto de contrata: 84.748.498 pesetas. Adjudicación: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 84.545.101 pesetas.

Obras de reforma de calefacción, carpintería exterior y obras de seguridad de la Delegación de Hacienda de Soria. Presupuesto de contrata: 18.417.403 pesetas. Adjudicación: «Obras Blázquez, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 18.187.190 pesetas.

Obras de Administración de Hacienda de Cee (La Coruña). Presupuesto de contrata: 69.789.248 pesetas. Adjudicación: «Huarte y Cia., Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 68.044.517 pesetas.

Obras de edificio para Delegación de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto de contrata: 615.862.476 pesetas. Adjudicación: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 614.877.096 pesetas.

Obras de adaptación de local para Administración de Hacienda en Liria (Valencia). Presupuesto de contrata: 53.994.303 pesetas. Adjudicación: «Construcciones Soldevilla, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 53.454.360 pesetas.

Obras de construcción de la Administración de Hacienda de Carballo (La Coruña). Presupuesto de contrata: 65.036.017 pesetas. Adjudicación: «Constructora San José, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 63.247.527 pesetas.

Obras para Administración de Hacienda en Foz (Lugo). Presupuesto de contrata: 66.456.990 pesetas. Adjudicación: «Edibar, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 64.729.108 pesetas.

Obras complementarias de la instalación de la Administración de Hacienda de Sevilla-Parque. Presupuesto de contrata: 46.338.081 pesetas. Adjudicación: «García Rey, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 45.962.783 pesetas.

Obras de pintura en oficinas para la Inspección, avenida Puerta del Ángel, número 33, de Barcelona. Presupuesto de contrata: 7.240.700 pesetas. Adjudicación: ITERSA. Importe adjudicación: 7.168.293 pesetas.

Obras de construcción de la Administración de Hacienda de Quintanar de la Orden (Toledo). Presupuesto de contrata: 75.341.217 pesetas. Adjudicación: «Consteppia Empresarios Agrupados». Importe adjudicación: 70.632.391 pesetas.

Obras complementarias para Administración de Hacienda de Osuna (Sevilla). Presupuesto de contrata: 8.075.058 pesetas. Adjudicación: «García Rey, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 7.865.107 pesetas.

Obras de instalación de equipo informático para la Administración de Hacienda de Centro, calle Montalbán, número 6, en Madrid. Presupuesto de contrata: 5.109.182 pesetas. Adjudicación: «Norbeja, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 5.087.418 pesetas.

Obras de instalación de calefacción en la Delegación de Hacienda de Lugo. Presupuesto de contrata: 17.725.646 pesetas. Adjudicación: «Tomé Construcciones, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 17.371.133 pesetas.

Obras de revoco de fachada patio interior del PMM de Madrid. Presupuesto de contrata: 5.688.129 pesetas. Adjudicación: «Construcciones Rufil, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 5.500.000 pesetas.

Obras de acondicionamiento de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, calle Alcalá, Ministerio de Economía y Hacienda, de Madrid. Presupuesto de contrata: 9.985.316 pesetas. Adjudicación: «Mebano, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 9.968.195 pesetas.

Obras de restauración y acondicionamiento del edificio Casa del Pueblo de Mahón (Baleares). Presupuesto de contrata: 5.000.000 pesetas. Adjudicación: Don Antonio Martín Sevillano. Importe adjudicación: 4.948.205 pesetas.

Obras de complementos obra nueva Administración de Hacienda de Haro (Logroño). Presupuesto de contrata: 5.837.724 pesetas. Adjudicación: «Arquitectura y Vivienda, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 5.546.037 pesetas.

Obras de adaptación de la Administración de Hacienda de Arganzuela, calle San Isidoro de Sevilla, número 6, de Madrid. Presupuesto de contrata: 6.610.644 pesetas. Adjudicación: «Mebano, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 6.600.007 pesetas.

Obras de seguridad complementarias del edificio administrativo de servicio múltiple de Málaga. Presupuesto de contrata: 12.722.761 pesetas. Adjudicación: COSESA. Importe adjudicación: 12.702.827 pesetas.

Obras de ampliación de la Aduana de Tuy (Pontevedra). Presupuesto de contrata: 48.549.434 pesetas. Adjudicación: «Huarte y Cia., Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 48.036.940 pesetas.

Obras de cubrición para solar planta tercera del PMM de Madrid. Presupuesto de contrata: 11.053.785 pesetas. Adjudicación: Miguel Escalante Humanes. Importe adjudicación: 10.850.000 pesetas.

Obras de instalación de líneas para terminales de ordenador en la Dirección General de Aduanas

e Impuestos Especiales de Madrid. Presupuesto de contrata: 7.778.659 pesetas. Adjudicación: «Norbeja, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 7.760.123 pesetas.

Obras de instalación de sala de revisión y rayos X de la Aduana del Aeropuerto de Barajas-Madrid. Presupuesto de contrata: 5.546.242 pesetas. Adjudicación: «Construcciones Loras, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 5.534.891 pesetas.

Obras de construcción escalera emergencia CPD, calle Josefa de Valcárcel, número 46, de Madrid. Presupuesto de contrata: 8.070.200 pesetas. Adjudicación: «Norbeja, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 8.931.624 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.—El Director general, Prudencio García Gómez.—17.530-E (81353).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se declara desierto el concurso número 64/1985, convocado por el citado Centro Directivo para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 64/1985, declarar desierto el citado concurso.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.—P. D. el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—17.433-E (81146).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 3. de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de captación de aguas y drenaje de parcela en el Centro de Proceso de Datos de El Escorial (Madrid), a favor de la Empresa «Tecnilectra, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.621.197 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—17.526-E (81349).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público de adquisición de un local en Zamora, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la adquisición de un local en Zamora, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la oferta presen-

tada por la firma «Edificaciones Zamoranas, Sociedad Anónima», en su oferta primera, por un importe total de 34.990.000 pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—16.633-E (77845).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en el concejo de Culleredo (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante alumbrado y regulación del tráfico en el concejo de Culleredo (La Coruña), a favor de la unión temporal de Empresas «Sainco y Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.866.583 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.503-E (81219).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Noya (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Noya (La Coruña) a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas» (SICE), en la cantidad de 21.852.751 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.577-E (81572).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Nombela (Toledo).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Nombela (Toledo) a favor de la Empresa «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control» (SAINCO), en la cantidad de 16.542.378 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.573-E (81576).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de La Estrada (Pontevedra).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de La Estrada (Pontevedra) a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.352.242 pesetas.

car definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de La Estrada (Pontevedra) a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.352.242 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.576-E (81578).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación peatonal en zonas de colegios de la ciudad de Palencia.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la ciudad de Palencia, a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas» (SICE), en la cantidad de 12.487.523 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.497-E (81213).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Pozoblanco (Córdoba).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Pozoblanco (Córdoba), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas» (SICE), en la cantidad de 18.929.390 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.496-E (81212).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras para la mejora de la seguridad vial en la CN-620, puntos kilométricos 321,400 al 322,650 a su paso por la travesía de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Ciudad Rodrigo (Salamanca), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas» (SICE), en la cantidad de 23.931.890 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—17.498-E (81214).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación semafórica en el casco antiguo de la ciudad de Salamanca.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en el casco antiguo de la ciudad de Salamanca, a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.616.143 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—17.494-E (81210).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto para la mejora de la seguridad vial mediante la regulación y ordenación del tráfico en la travesía de Padrón (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Padrón (La Coruña), a favor de la unión temporal de Empresas «Bacer, Sociedad Anónima», y «Sintel», en la cantidad de 23.000.395 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—17.501-E (81217).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Rubianes (Pontevedra).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Rubianes (Pontevedra) a favor de la Empresa «Valenciana de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.515.511 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—17.574-E (81575).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número PO-SV-503-11.35/1985, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-SV-503-11.35/1985, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio

de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra. «Instalación de alumbrado. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 622.900 al 623.900 y 624.600 al 624.950, y N-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 14.800 al 15.750. Tramo: Porrino.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Isolux Galicia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.512.750 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.750.331 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993996845.

Madrid, 28 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.435-E (81153).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número PO-SV-504-11.36/1985, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-SV-504-11.36/1985, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra. «Instalación de alumbrado. Carretera N-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 146.100 al 150.400. Tramo: Redondela-Vigo.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Isolux Galicia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.870.550 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.735.904 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,937000578.

Madrid, 28 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.436-E (81154).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público para la adquisición de cuatro conjuntos de control y registro para los medidores de deflexiones para equipar a la Dirección General de Carreteras. Expediente 203.17/85 Pl.2.

Por Orden de fecha 28 de octubre de 1985 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 20 de septiembre de 1985 para la adquisición de cuatro conjuntos de control y registro para los medidores de deflexiones para equipar a la Dirección General de Carreteras, a favor de «Suzpeñar, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 28.300.000 pesetas.

Madrid, 28 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.001-E (79441).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número PO-SV-502-11.29/1985, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-SV-502-11.29/1985, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra. «Instalación de alumbrado. Carretera C-531, de Ginzo a Villagarcía, puntos kilométricos 20.600 al 22.700. Tramo: Villagarcía.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.078.930 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.232.905 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,939999963.

Madrid, 28 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.437-E (81155).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-515-11.130/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-515-11.130/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Señalización y balizamiento. Señalización informativa de obra. Carreteras: Varias.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Díez y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.723.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.853.394 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988999437.

Madrid, 29 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.446-E (81164).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LC-CS-502-11.96/1985, La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número LC-CS-502-11.96/1985, La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. «Señalización y balizamiento. Señalización informativa de obra. Carreteras: Varias.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.969.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.113.777 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988959931.

Madrid, 29 de octubre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.449-E (81167).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-519-11.137/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-519-11.137/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Ciudad Universitaria. Mejora local. Acondicionamiento de aceras. Caminos números

4, 7, 8 y 9». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Saglas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.018.643 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.999.949 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,934579377.

Madrid, 29 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.448-E (81166).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-SA-2/1985-11.45/1985, Salamanca.

Visto el expediente de contratación número O-SA-2/1985-11.45/1985, Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Salamanca. «CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 258.500 al 263.700. Tramo: Calzada de Don Diego-Robliza de Cojos, Regularización del firme.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Pavimentos Asfálticos Salamanca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 21.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.788.842 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,883462002.

Madrid, 29 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.451-E (81169).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número PO-SV-505-11.37/1985, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-SV-505-11.37/1985, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra. «Instalación de alumbrado. Carretera N-525, de Orense a Santiago, puntos kilométricos 589,500 al 591,300. Tramo: Lalin.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.656.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.110.239 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969997893.

Madrid, 29 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.445-E (81163).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AV-CS-502-11.94/1985, Avila.

Visto el expediente de contratación número AV-CS-502-11.94/1985, Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila. «Extendido de microaglomerado en frío. Extendido de capa antideslizante. N-501, puntos kilométricos 93.400-98.000 y 98.900-99.900. Tramo: Villacastin-Avila.» Plan

General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.227.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.752.143 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,939998352.

Madrid, 29 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.447-E (81165).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número PO-SV-501-11.28/1985, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-SV-501-11.28/1985, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra. «Instalación de alumbrado. Carretera PO-370, Pontevedra-Marín, puntos kilométricos 0,000 al 1,400 y 3,500 al 3,900. Tramo: Pontevedra-Marín.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.344.217 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.017.551 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,923999994.

Madrid, 29 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.452-E (81170).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-522-11.145/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-522-11.145/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Patrimonio Nacional. Mejora local. Pavimentación con mezclas asfálticas en caliente. Calle Guardias Españolas, Aranjuez.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Francisco Portillo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.573.602 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.330.205 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,909173543.

Madrid, 30 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.453-E (81171).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número Z-SV-204.M-11.8/1985, Zaragoza.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente Z-SV-204.M-11.8/1985, Zaragoza, en el que ha sido declarada previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Pasarela para peatones. Carretera N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander. Sección Zaragoza-Logroño, punto kilométrico 11,800. Tramo: Utebo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.180.995 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.686.081 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,914899971.

Madrid, 30 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.434-E (81152).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-523-11.146/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-523-11.146/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Patrimonio Nacional. Pavimentación con mezclas asfálticas en caliente. Mejora local. Calle Coroneles y Guardias Walones, Aranjuez.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Francisco Portillo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.902.785 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.788.612 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,909504330.

Madrid, 30 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.454-E (81172).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-531-11.154/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-531-11.154/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Patrimonio Nacional. Mejora del firme y aparcamiento para vehículos ligeros. Accesos al club de golf "La Herreria" desde la carretera a San Lorenzo de El Escorial y Robledo de Chavela.» Plan General de Carreteras 1984-1991, a don Julián Sanz Calonge, en la cantidad de 6.169.240 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.786.165 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,909090775.

Madrid, 31 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.444-E (81162).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente M-CS-516-11.134/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-516-11.134/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Patrimonio Nacional. Mejora de firme. Refuerzo del firme mediante aplicación de mezclas asfálticas en caliente. Carretera de Valde-marin. puntos kilométricos 3.000 al 4.846. El Pardo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a Julián Sanz Calonge, en la cantidad de 5.272.035 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.798.711 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,909173607.

Madrid, 31 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.442-E (81160).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-518-11.136/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-518-11.136/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Ciudad Universitaria. Mejora local. Construcción de aceras desde el camino número 1 (paso de central térmica) a la Facultad de Farmacia». Plan General de Carreteras 1984-1991, a Julio Herranz Garcia, en la cantidad de 5.278.065 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.699.782 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,926011731.

Madrid, 31 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.443-E (81161).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica: CN-432, de Badajoz a Granada; puntos kilométricos 274,1 al 314,1. Tramo: Córdoba-Castro del Río. Mejora de la plataforma. Provincia de Córdoba. Clave: CO-PP-10/1985. Expediente: 216.255/1985 CE.2.

Por Orden de fecha 4 de noviembre de 1985 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica: CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 274,1 al 314,1. Tramo: Córdoba-Castro del Río. Mejora de la plataforma. Provincia de Córdoba. Clave: CO-PP-10/1985, a favor de «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 9.589.200 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.455-E (81173).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público del contrato de servicios de asistencia técnica para la elaboración del proyecto: Autovía de circunvalación de Alicante, segundo tramo, y variante de la N-340. Tramo: Enlace con la autopista A-7-enlace de Villafranqueza. Provincia de Alicante. Clave: AGT-363. Expediente: 216.187/1985 GT.

Por Orden de fecha 4 de noviembre de 1985 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 25 de junio de 1985 del contrato de servicios de asistencia técnica para la elaboración del proyecto: Autovía de circunvalación de Alicante, segundo tramo, y variante de la N-340. Tramo: Enlace con la autopista A-7-enlace de Villafranqueza. Provincia de Alicante, a favor de «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima» (TYPSA), por

un presupuesto de adjudicación de 39.053.807 pesetas, año 1985, 25.000.000 de pesetas, y año 1986, 14.053.807 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.456-E (81174).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público para la adquisición de conjuntos de control y registro para los equipos SCRIM, rugosímetro y deslizador, para equipar a la Dirección General de Carreteras. Expediente 203.16/1985 PI.2.

Por Orden de fecha 4 de noviembre de 1985 ha sido adjudicado mediante concurso público celebrado el día 26 de septiembre de 1985 la adquisición de conjuntos de control y registro para los equipos SCRIM, rugosímetro y deslizador, para equipar a la Dirección General de Carreteras, a favor de «Suzpecar, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 13.020.000 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.457-E (81175).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-526-11.149/1985, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-526-11.149/1985, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Patrimonio Nacional. Mejora del firme. Reparación y refuerzo del firme Camino de accesos a Zarzuela por columnas y nudo de Aravaca-Pozuelo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.226.303 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.837.618 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,952380963.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.440-E (81158).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SE-CS-504-11.140/1985, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número SE-CS-504-11.140/1985, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla. «Instalación semaforica. Acceso al Hospital Militar de Sevilla. CN-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 545,850». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Sociedad Cooperativa de Electrónica Andaluza» y «Codelan, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 5.178.833 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.451.404 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949999853.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.439-E (81157).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LF-CS-503-11.97/1985, León, Zamora y Salamanca.

Visto el expediente de contratación número LE-CS-503-11.97/1985, León, Zamora y Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León, Zamora y Salamanca. «Señalización y balizamiento. Señalización informativa de obra. Carreteras varias». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.743.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.853.394 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990686718.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.441-E (81159).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número TE-SV-501-11.30/1985, Teruel.

Visto el expediente de contratación número TE-SV-501-11.30/1985, Teruel.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Teruel. «Mejora de intersección. N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 74,300 al 75,000. Tramo: Limite provincia de Castellón-Sarrión». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.782.465 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.807.465 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997882695.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-17.438-E (81156).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de las obras de urbanización de la zona del CSIC de la Universidad Autónoma de Canto Blanco de Madrid.

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de la zona del CSIC de la Universidad Autónoma de Canto Blanco de Madrid, al precio limite de 185.407.948 pesetas.

La fianza provisional asciende a 3.708.159 pesetas.

El pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares estarán expuestos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y serán entregados en la Sección de Propiedades y Obras, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número con documento

nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la licitación mediante concurso de las obras de urbanización de la zona del CSIC de la Universidad Autónoma de Cantó Blanco de Madrid, se compromete, (en nombre propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: (unidades o conjunto), (precio por unidad o conjunto), presupuesto total de la oferta (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).
(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano 117, de diez a trece horas, en días laborables (incluso sábados), tres sobres señalados con las letras A, B y C, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 8 de enero próximo, a las once horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 113, Madrid.

Madrid, 6 de diciembre de 1985.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—11.475-A (87044).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace público el resultado del concurso-subasta número 5/1985, celebrado para la adjudicación de las obras de ampliación y adecuación del Centro de Formación Profesional de Moratalaz (Madrid).

Celebrado el concurso-subasta número 5/1985 para la adjudicación de las obras de ampliación y adecuación del Centro de Formación Profesional de Moratalaz (Madrid), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de julio de 1985, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Lasan Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.812.643 pesetas.

Madrid, 28 de octubre de 1985.—El Director general.—17.284-E (80571).

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se eleva de la Seguridad Social por la que se eleva a definitiva la adjudicación referida al concurso público número 9/1985 para el suministro de Medallas de la Previsión, categoría oro.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos certificados y actas que integran el expediente de contratación número 170/1985, concurso público número 9/1985, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, aprueba y adjudica definitivamente el suministro de 201 Medallas de la Previsión, 161 plaquines y 28 alfileres de solapa, todos ellos en oro, y 201 estuches, a la Empresa «Argyor, Sociedad Anónima», por un importe de 12.151.380 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.—17.145-E (80044).

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Córdoba por la que se anuncia subasta para la enajenación del piso situado en la planta tercera, número 3, y la plaza de garaje número 32 de su propiedad, sitos en la calle Jesús y María, 6 y 8, de Córdoba.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 7 de febrero de 1984 se autoriza a esta Tesorería Territorial de la Seguridad Social para que venda el piso situado en la planta tercera, número 3, y la plaza de garaje número 32 de su propiedad, sitos en la calle Jesús y María, 6 y 8, de Córdoba, por lo que se anuncia la pública subasta (segunda convocatoria) para la enajenación del mismo, cuyas características se detallan a continuación:

Situación: Libre de cargas y gravámenes.

Importe tipo: 5.950.000 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones, que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Córdoba, calle ronda de los Tejares, 25, en su Departamento de Administración A. Generales y Personal.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sitas en calle ronda de los Tejares, 25, de Córdoba.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Córdoba, 26 de septiembre de 1985.—El Tesorero territorial, Marcial Prieto López.—8.709-A (76089).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la realización del censo de plantaciones de frutales y viñedo y diseño de encuestas estadísticas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

El excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, a la vista del acta formulada por la Mesa de Contratación del concurso público para la realización del censo de plantaciones de frutales y viñedo y diseño de encuestas estadísticas en la Comunidad Autónoma de Canarias, y de acuerdo con la propuesta de la Secretaría General Técnica del Departamento, ha resuelto adjudicar el mencionado concurso a la Asociación de Empresas «Eflasa-Novotecní, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.062.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.—El Secretario general Técnico.—17.510-E (81226).

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso-subasta para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas de la ampliación del silo de Aliud (Soria).

Esta dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso-subasta para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas de la ampliación del silo de Aliud (Soria), convocado por Resolución de fecha 26 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), ha resuelto adjudicar el suministro y montaje de referencia a la Empresa «Grupac, Sociedad Anónima», por un importe de 79.994.610 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1985.—El Director general, Juan José Burgaz López.—17.458-E (81176).

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso para la realización de un calendario escolar.

Con fecha 27 de septiembre pasado, esta Dirección ha resuelto adjudicar a don Antonio César Otero Martín, propietario individual de la «Editorial Sever Cuesta», el concurso para la realización de un calendario escolar de prevención de incendios forestales, quien suministrará 350.000 ejemplares de dicho calendario escolar por un importe total de 9.980.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—El Director, Angel Barbero Martín.—16.221-E (75930).

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso para la adquisición de vehículos nodriza equipados para la lucha contra los incendios forestales.

Con fecha 17 del actual, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso para la adquisición de vehículos nodriza equipados para la lucha contra los incendios forestales a «Financiera Mecánico Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Federico Salmón, número 11, quien suministrará tres vehículos nodriza, modelo A-229, con chasis «Pegaso» 1.223, con motor turboalimentado de 225 CV, cisterna de acero de 9.000 litros, bomba centrífuga 24/8, y con el equipo básico descrito en su oferta, al precio unitario de 13.890.000 pesetas, y por un importe total de 41.670.000 pesetas, garantizando su funcionamiento durante doce meses a partir de la fecha de recepción.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—El Director, Angel Barbero Martín.—16.222-E (75929).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras complementarias de instalación eléctrica de la fábrica para la Cooperativa Madera del Genal, término de Algatocin (Málaga). Número expediente 35/309.

Esta Dirección Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras complementarias de instalación eléctrica de la fábrica Cooperativa Madera del Genal, término de Algatocin (Málaga), a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad

Anónima», en la cantidad de 15.803.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,96500193 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 14 de octubre de 1985.-El Director provincial, Rafael González Andreu.-17.265-E (80303).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimentación del núcleo de Piraces (Huesca).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de pavimentación del núcleo de Piraces (Huesca), a la Empresa formada en Agrupación Temporal «Construcciones Bouza, Sociedad Anónima», y «Excavaciones Madurga, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.287.223 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,69999999 del presupuesto de contrata, que asciende a 44.696.033 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.-El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.-17.569-E (81581).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario referente a la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües zona de concentración parcelaria de San Miguel del Pino (Valladolid). Expediente 35.719.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 26 de noviembre de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Hormigones Torio, Sociedad Anónima», adjudicataria provisional de las obras de red de caminos y desagües zona de concentración parcelaria de San Miguel del Pino (Valladolid), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, así como las ofertas presentadas por «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», y don Angel Renedo Pulido, y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Don Siricio Sastre Sastre», en la cantidad de 22.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,65889527 del presupuesto de contrata, que asciende a 33.389.221 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.-El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.-17.509-E (81225).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de acequias, desagües y caminos de la zona del antiguo regadío delimitada por la acequia vieja de Regano y el río Arba de Bien, en el sector VI de la zona regable por la segunda parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza). expediente 35.617.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de acequias, desagües y caminos de la zona del antiguo regadío delimitada por la acequia vieja de Regano y el río Arba de Bien, en el sector VI de la zona regable por la segunda parte del canal de

Las Bardenas (Zaragoza), a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 53.758.945 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,77585434 del presupuesto de contrata, que asciende a 69.289.997 pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.-El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.-17.570-E (81586).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de equipamiento de los regadíos por aspersión de la zona de Monreal del Campo (Teruel). expediente 35.622.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de equipamiento de los regadíos por aspersión de la zona de Monreal del Campo (Teruel), a la Empresa «Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.513.940 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,57746394 del presupuesto de contrata, que asciende a 75.353.518 pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.-El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.-17.568-E (81582).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Inspección Regional de Murcia) sobre adjudicación de las obras de plantaciones forestales y de ornamentación en Almudena (Murcia).

Esta Inspección Regional, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de plantaciones forestales y de ornamentación en Almudena (Murcia), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.100.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,98141480 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 8 de agosto de 1985.-El Inspector regional, Leoncio Beloqui.-17.266-E (80290).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valladolid) sobre adjudicación de las obras complementarias del acondicionamiento de la red de caminos y arroyos en Piñel de Arriba (Valladolid). Expediente número 35.771.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras complementarias del acondicionamiento de la red de caminos y arroyos en Piñel de Arriba (Valladolid), a la Empresa «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.159.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99838660 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 18 de septiembre de 1985.-El Jefe provincial, Angel Benavides Gimeno.-17.280-E (80297).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Burgos) sobre adjudicación de las obras de puente sobre el río Rioseras, en Sotopalacios (Burgos). Número de expediente 35.808.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de puente sobre el río Rioseras, en Sotopalacios (Burgos), al contratista «Construcciones Salazar Gutiérrez», en la cantidad de 6.771.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99998449 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 18 de octubre de 1985.-El Ingeniero-Jefe provincial, Miguel Angel Horta Sicilia.-17.200-E (80300).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Inspección Regional de Murcia) sobre adjudicación de las obras de obra civil para aprovechamiento del sondeo «Burete», término municipal de Cehegin (Murcia). Número de expediente 34.777.

Esta Inspección Regional, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de obra civil para aprovechamiento del sondeo «Burete», término municipal de Cehegin (Murcia), a la Empresa «José Javier Pedros Garcia», en la cantidad de 23.300.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,93619283 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 18 de octubre de 1985.-El Inspector regional, Leoncio Beloqui Gutiérrez.-17.268-E (80301).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Inspección Regional de Murcia) sobre adjudicación de las obras de instalaciones electromecánicas del sondeo «Burete», término municipal de Cehegin (Murcia). Número de expediente 34.808.

Esta Inspección Regional, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de instalaciones electromecánicas del sondeo «Burete», término municipal de Cehegin (Murcia), a la Empresa MADIMSA, en la cantidad de 14.798.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,95984509 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 25 de octubre de 1985.-El Inspector regional, Leoncio Beloqui Gutiérrez.-17.267-E (80302).

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se adjudica la publicación de los recetarios en suplementos dominicales de diarios de difusión nacional.

Examinadas las proposiciones presentadas al concurso para la contratación de los recetarios en suplementos dominicales en diarios de difusión nacional, convocado por este Organismo mediante Resolución de fecha 5 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 225, de 19 de septiembre), y la correspondiente pro-

puesta, formulada por la Junta de Compras del FROM, de fecha 24 de octubre, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto su adjudicación a la Empresa «Reblisa Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 30.060.000 de pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.—El Presidente, Javier Varona.—17.194-E (80289).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace público que el concurso para el suministro de dos equipos receptores de radiocomprobación y de un altavoz para receptor para la sección de mantenimiento de la TWR del Aeropuerto de Madrid-Barajas, correspondiente al expediente número 188/1985, ha sido declarado desierto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el concurso para la contratación del suministro de dos equipos receptores de radiocomprobación y de un altavoz para receptor para la sección de mantenimiento de la TWR del Aeropuerto de Madrid-Barajas, por un importe de 11.424.300 pesetas, ha sido declarado desierto, por no haberse aceptado las proposiciones presentadas.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—18.696-E (86050).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de cinco partidas de material para protección de líneas.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982, y de conformidad con lo previsto en el artículo 2 del Decreto 1209/1985, he dispuesto adjudicar, con fecha 28 de octubre de 1985, las partidas de material para protección de líneas de la siguiente forma: A «Comercial Protoinsa, Sociedad Anónima», el suministro de la partida 1, por importe de 2.360.000 pesetas, y a «Andes Ingenieros, Sociedad Anónima», las partidas 2, 3, 4 y 5, por importe de 577.500 pesetas, lo que hace un total de 2.937.500 pesetas, y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—17.468-E (81183).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de la construcción, instalación y puesta en servicio de un sistema de alimentación en Barcelona-Gracia.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982, y de conformidad con lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto 1209/1985, he dispuesto adjudicar, con fecha 29 de octubre de 1985, a «Industrial Electrónica, Sociedad Anónima», la construcción, instalación y puesta en servicio de un sistema de alimentación de c.a. y c.c. para la alimentación de equipos de telecomunicación en el edificio de Comunicaciones de Barcelona-Gracia, por un importe de 34.494.260 pesetas, y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—17.467-E (81182).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 48 equipos facsimil.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.º del Real Decreto 1209/1985, y en virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar a «Comercial de Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima», la fabricación y suministro de 48 equipos facsimil grupo 3, compatibles automáticamente con grupo 2, y un lote de repuestos, por un importe total de 24.255.321 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—18.103-E (83899).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos dodecanales de portadoras para las rutas Murcia-Alicante, Murcia-Cartagena y Murcia-Almería.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto 1209/1985, y en virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar, con fecha 19 de noviembre de 1985, el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas dodecanales de portadoras para las rutas Murcia-Alicante, Murcia-Cartagena y Murcia-Almería, a la Empresa «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.790.213 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—17.967-E (83076).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 1.293 motocicletas tipo «scooter», marca «Vespa», de 125 cc., tipo PKS, y 1.293 lotes de repuesto de primer establecimiento, con destino a los servicios postales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.4 del Real Decreto 1209/1985, y en virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden ministerial de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar a «Moto Vespa, Sociedad Anónima», el suministro de 1.293 motocicletas tipo «scooter», marca «Vespa», de 125 cc., tipo PKS, y 1.293 lotes de repuesto de primer establecimiento, con destino a los servicios postales, por importe total de 183.088.800 pesetas, así como las demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—17.968-E (83075).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el mantenimiento de la configuración automática postal de Valencia, a partir del 1 de septiembre, hasta el 31 de diciembre actual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que los servicios de conservación y mantenimiento de la configuración automática postal de Valencia, por período de cuatro meses a partir del 1 de septiembre actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio de 1985, se ha adjudicado a «Sociedad de Desarrollo Postal, Sociedad Anónima», por importe de 3.552.760 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23-04-521.A-213.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—17.966-E (83077).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Reparación de dos autoextintores "Faun Sides", situados en el aeropuerto de Madrid-Barajas», objeto de nuestro expediente número 756/1984.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Reparación de dos autoextintores "Faun Sides", situados en el aeropuertos de Madrid-Barajas», a «Industrias JLP, Sociedad Anónima», por un importe de 10.895.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—17.464-E (81178).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto titulado «Depósito hidrante servicios contra incendios, ampliación depuradora y renovación de equipos en el aeropuerto de Ibiza», objeto de nuestro expediente número 176/85.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Depósito hidrante servicio contra incendios, ampliación depuradora y renovación de equipos en el aeropuerto de Ibiza», por un importe de 40.977.569 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—17.463-E (81179).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de repuestos específicos para las instalaciones de aire acondicionado de la red nacional de aeropuertos», objeto del expediente número 349/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de repuestos específicos para las instalaciones de aire acondicionado de la red nacional de aeropuertos» a la Empresa «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima»

(INTRA), en el importe de 15.580.154 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de octubre de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.-17.854-E (82702).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Estudio de métodos naturales y artificiales para apantallar el ruido producido en tierra y protección al chorro emitido por las aeronaves en la plataforma de los aeropuertos», objeto del expediente número 332/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Estudio de métodos para atenuar el ruido producido en tierra y protección al chorro emitido por las aeronaves en las plataformas», a la Empresa «Eptisa» en 6.503.087 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de octubre de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.-17.465-E (81180).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de balastos electrónicos A. F. para la red nacional de aeropuertos», objeto del expediente número 494/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de balastos electrónicos A. F. para la red nacional de aeropuertos» a la Empresa «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, Sociedad Anónima» (ACISA), en el importe de 15.700.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.-17.466-E (81181).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la concesión de un local destinado a locutorio telefónico en el aeropuerto de Valencia, objeto de nuestro expediente número E-385/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la concesión de un local destinado a locutorio telefónico en el aeropuerto de Valencia a PERI-MEX, con un canon anual de 80.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.-17.857-E (82705).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del concurso celebrado para contratar el mantenimiento de las instalaciones del sistema integrado de observación meteorológica del aeropuerto de Madrid-Barajas. (Expediente 157/1985.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado por la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento que la adjudicación del concurso, celebrado por la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Meteorología para contratar el mantenimiento de las instalaciones del sistema integrado de observación meteorológica del aeropuerto de Madrid-Barajas, ha recaído a favor de la firma «Abengoa, Sociedad Anónima», por importe de 6.900.000 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.-16.342-E (76290).

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un inmueble sito en la calle Mayor, número, 38 de Cartagena.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, las obras de construcción de un inmueble sito en la calle Mayor, número 38, de Cartagena, al objeto de ampliar los servicios de la Delegación de Caja Postal, han sido adjudicadas a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), mediante el procedimiento de concurso-subasta, por un importe de noventa y seis millones quinientas cuatro mil ochocientos dieciséis (96.504.816) pesetas, con una baja del 16,32 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-18.025-E (83547).

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de restauración y reestructuración del inmueble, sito en calle Serrano, número 37, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, las obras de restauración y reestructuración del inmueble sito en calle Serrano, número 37, de Madrid, al objeto de instalar la Delegación de Caja Postal, han sido adjudicadas a «Ferrovial, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de concurso-subasta, por un importe de doscientos siete millones ciento veintinueve mil (207.129.000) pesetas, con una baja del 23,20 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-18.026-E (83548).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación de servicios para microfotografiar fondos y grabados de la Biblioteca Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima», el servicio para microfotografiar fondos y grabados de la Biblioteca Nacional, por un importe total de 5.978.400 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.-[Orden de 12 de junio de 1985], La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.-18.701-E (86364).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de material para amueblamiento y audiciones individuales y colectivas en la Fonoteca de Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima», el suministro de material para amueblamiento y audiciones individuales y colectivas en la Fonoteca de Teruel, por un importe total de 7.152.154 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.-[Orden de 12 de junio de 1985], La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.-18.700-E (86363).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de material para la organización de Centros donde alojar el ordenador tipo «Nixdorf 8860» en la Biblioteca Nacional de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima», el suministro de material para la organización de Centros donde alojar el ordenador tipo «Nixdorf 8860» en la Biblioteca Nacional de Madrid, por un importe total de 3.617.174 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.-[Orden de 12 de junio de 1985], La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.-18.702-E (86365).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la construcción de edificio para Archivo Histórico Provincial de Palencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», la construcción de edificio para Archivo Histórico Provincial de Palencia, por un importe total de 185.908.373 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.-[Orden de 12 de junio de 1985], La Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.-18.698-E (86361).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la realización del plan de medios de una campaña destinada a normalizar la imagen y difundir la existencia y funciones de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC).

Mediante resolución de este Instituto de esta fecha se ha procedido a la adjudicación a «Yplan Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 19.935.969 pesetas, del concurso convocado para la realización del plan de medios de una campaña destinada a normalizar la imagen y difundir la existencia y funciones de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.-El Presidente, César Braña Pino.-17.835-E (82706).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias que se citan.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de gobierno de fecha 8 de noviembre de 1985, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de las siguientes dependencias de esta Diputación:

1. Escuela de Biblioteconomía.
2. Parque Mobil i Talleres.
3. Instituto del Teatro.
4. Museo del Teatro.
5. Museo Marítimo.
6. Museo Romántico (Can Papiol), de Vilanova i la Geltrú.
7. Museo Romántico (Can Llopis), de Sitges.
8. Museos Cau Ferrat y Maricel de Mar, de Sitges.

Tipo de licitación: En principio no se fija precio base de licitación, que deberá venir consignado en las ofertas que se presenten.

Duración del contrato: En su primer plazo finalizará el 31 de diciembre de 1986, prorrogable tácitamente por periodos anuales.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación (vía Layetana, número 33, 6.ª planta), todos los días laborales en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta contratación no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: Las provisionales para cada una de las dependencias: 1. Escuela de Biblioteconomía, importe 33.000 pesetas; 2. Parque Mobil i Talleres, importe 12.000 pesetas; 3. Instituto del Teatro, importe 56.000 pesetas; 4. Museo del Teatro, importe 50.000 pesetas; 5. Museo Marítimo, importe 115.000 pesetas; 6. Museo Romántico (Can Papiol), de Vilanova i la Geltrú, importe 21.000 pesetas; 7. Museo Romántico (Can Llopis), de Sitges, importe 32.000 pesetas; 8. Museos Cau Ferrat y Maricel de Mar, de Sitges, importe 37.000 pesetas; reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación. Las definitivas se establecen en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborales, de veinte a doce horas, y durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Diputación a las doce horas del primer día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos de realización con cargo a la partida 223 del presupuesto ordinario, correspondiente a cada una de las dependencias.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con DNI número mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), manifiesta que tiene conocimiento del pliego de bases particulares, económicas y administrativas y del de condiciones técnicas, para la adjudicación del servicio de limpieza de: (aquí el nombre

de la dependencia por la cual oferta), por una cuantía de pesetas al mes (la oferta que se haga figurará en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el sobre se hará constar el objeto del concurso, dependencia y el nombre del licitador.

Barcelona, 14 de noviembre de 1985.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor.—10.837-A (82927).

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia la contratación directa de la obra «Urbanización del barrio Cel Blau (primera fase)».

A efectos de lo que dispone el artículo 80 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, se comunica que la Comisión de gobierno de esta Diputación, celebrada el día 25 de octubre de 1985, autorizó la contratación directa de la obra «Urbanización del barrio Cel Blau (primera fase)», correspondiente al Ayuntamiento de Sant Pere de Riudebitlles, con un tipo de licitación de 26.019.001 pesetas, y se realizarán los pagos con cargo a la partida presupuestaria del programa de acción municipal de 1984.

Dentro de los diez días hábiles siguientes a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o si procede, en el «Boletín Oficial del Estado», a todos los efectos de esta contratación no se considerarán hábiles los sábados, y hasta las doce horas se admitirán en la Sección de Contratación (vía Layetana, número 33, 6.ª planta) ofertas para la citada adjudicación. El proyecto y los pliegos se pueden consultar en la citada oficina.

A las doce treinta horas del mismo día de finalización de la presentación de ofertas, se procederá a la apertura de pliegos en las dependencias de esta Diputación.

Barcelona, 18 de noviembre de 1985.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor.—10.838-A (82928).

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso de selección de suministrador o suministradores de emulsiones asfálticas para el servicio de vías y obras de esta Diputación.

En ejecución de acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 20 de noviembre del corriente año, se anuncia el siguiente concurso público:

Primero.—Objeto del contrato: Es la selección de suministradores para adquisición de emulsiones asfálticas de los tipos y en las cantidades estimadas que figuran en el anexo del pliego de condiciones técnicas, con destino al Servicio de Vías y Obras de esta Diputación.

Segundo.—Duración del contrato: Doce meses, contados desde la fecha de adjudicación del concurso.

Tercero.—Lugares de entrega de los suministros: Los suministros se entregarán en los parques de Vías y Obras de Segovia (Quitapesares), Sepúlveda y Cuellar, y en tramos de las carreteras provinciales que figuran en el pliego de condiciones.

Cuarto.—Tipos de licitación: Dadas las características especiales del concurso no se señalan tipos de licitación del mismo, debiendo ser fijado el precio por los propios concursantes, aunque en ningún caso podrá superarse el precio índice establecido para las emulsiones en los lugares de entrega señalados en el pliego de condiciones.

Quinto.—Garantías: 400.000 pesetas. Provisional: 400.000 pesetas. Definitiva: 5 por 100 del precio medio de la adjudicación sobre las cantidades estimadas de material en el pliego de condiciones técnicas.

Sexto.—Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta, se presentarán en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptimo.—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de 1985, y de los pliegos de condiciones del concurso convocado para selección de suministrador de emulsiones asfálticas con destino al servicio de Vías y Obras de la Diputación de Segovia, comprometiéndose a realizar el suministro del producto en los lugares de entrega y por los precios siguientes: (Cláusula quinta del pliego de condiciones).

Todo ello con estricta sujeción a las condiciones técnicas y contenido de los expresados pliegos.

En prueba de los cual, deja asegurada esta proposición con la fianza exigida, y dará cumplimiento, en especial, a las disposiciones vigentes en materia laboral, social y a la de protección de la industria nacional, adjuntando en el sobre «A», «Referencias», la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma de licitador.)

Segovia, 27 de noviembre de 1985.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—11.079-A (84594).

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de un vehículo contra incendios.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión de 20 de noviembre actual, se anuncia el siguiente concurso público:

Objeto del contrato: Adquisición de un vehículo contra incendios, todo terreno, con cisterna de 5.000 litros.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: 75 días.

Garantías: Deberán constituirse en la Depositaria Provincial, y ascenderán: Provisional: 500.000 pesetas. Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de pliegos.

Expediente y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto para su examen en la Unidad de Contratación de la Secretaría General de la Diputación, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

D. domiciliado en calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria para el suministro, por concurso público, de un vehículo contra incendios con destino al Servicio Provincial de Prevención y Extinción de

Incendios, así como de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el contrato, y que acepta, y se compromete a efectuar dicho suministro con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha firma de licitador.)

Segovia, 27 de noviembre de 1985.—El Presidente. Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—11.080-A (84595).

Resolución del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un solar municipal.

Acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 15 de noviembre actual, se convoca subasta pública para la enajenación de un solar municipal, en la forma siguiente:

Objeto y tipo de licitación: Solar municipal de 187.1775 metros cuadrados, en avenida Hispanidad, por 18.000.000 de pesetas, al alza.

Pago del precio: 8.000.000 de pesetas, en el plazo de quince días tras la adjudicación, y el resto, en el plazo de un año, con un 11 por 100 de interés.

El expediente y pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, durante el plazo de diez días hábiles, siguientes a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en calle número de profesión provisto de DNI número expedido en el de de 19...., que adjunta, en nombre propio (o en representación de según poder que debidamente bastantado presenta), enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la enajenación mediante subasta pública de la parcela propiedad del Ayuntamiento, ubicada entre la avenida Hispanidad y la plaza Alborchí, y presentando su plena conformidad a las condiciones del pliego que sirve de base a esta licitación, las cuales acepta íntegramente, comprometiéndose a la adquisición del referido solar, ofreciendo al Ayuntamiento la siguiente cantidad total de (en letra). Siendo de su cuenta y cargo todos los gastos del expediente.

(Fecha y firma del licitador.)

Durante los primeros ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Alzira, 18 de noviembre de 1985.—El Alcalde, Francisco J. Blasco.—10.821-A (84027).

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de caminos del año 1985.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de Acuerdo Municipal se anuncia subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Ejecución de las obras de reparación de caminos del año 1985.

Tipo de licitación: Se señala la cantidad de 29.999.897 pesetas.

Duración del contrato: Será de ocho meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Pagos: Se efectuará contra certificaciones de obras expedidas por el técnico municipal director de las mismas, con cargo al presupuesto ordinario del corriente ejercicio, partida 632.64.2.

Fianzas: La provisional se fija en 384.989 pesetas. La definitiva vendrá determinada por el resultado de aplicar al importe del remate los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la contratación de las obras de reparación de caminos del año 1985», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de reparación de caminos del año 1985, anunciadas en el «Boletín Oficial...» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Esta en posesión y acompaña el documento de Calificación Empresarial necesaria para la contratación de este tipo de obra.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

f) En el caso de que el licitador sea una Empresa o Sociedad, deberá acreditarse mediante la oportuna certificación, expedida por el órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de sus órganos de gobierno o Administración, persona alguna de aquéllas a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos. Se rechazarán aquellas plicas a las que no se adjunte dicha certificación.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Avilés, 9 de octubre de 1985.—El Alcalde.—9.286-A (84589).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso para otorgar la concesión del servicio de limpieza y conservación de la red de alcantarillado de la ciudad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se expone al público durante el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, el pliego de condiciones aprobado por el Consejo Pleno en sesión del 1 de octubre de 1985, que ha de regir el concurso para otorgar la concesión del

servicio de limpieza y conservación de la red de alcantarillado de la ciudad.

Durante el indicado plazo podrá ser examinado el expediente en el Negociado de Obras Públicas (calle Ciudad, número 4, 2.º piso), y podrán formularse las observaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes, por quienes se crean interesados y, transcurrido el mismo, no se admitirá ninguna otra que pudiera fundarse en algún motivo de nulidad o anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la citada concesión, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Concesión administrativa del servicio de limpieza y conservación de la red de alcantarillado de la ciudad.

Tipo: No se fija tipo de licitación.

Duración: Siete años y medio, a partir de la iniciación de los nuevos trabajos.

Para tomar parte en el concurso, los proponentes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones y constituir previamente, en la Depositaria de Fondos, la garantía provisional de 1.533.870 pesetas por cada una de las zonas que se manifiesta estar dispuesto a aceptar, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval bancario, de conformidad con lo que establece el artículo 101 del Reglamento de Organización y Administración Municipal de Barcelona. La garantía definitiva y la complementaria, en su caso, que deberán constituir quienes resulten adjudicatarios, se calcularán conforme al artículo 82 del citado Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, extendidas en papel timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 179.265 pesetas, por cada una de las zonas que se manifieste estar dispuesto a aceptar, se redactarán conforme al modelo siguiente:

Don con documento nacional de identidad número expedido en el con domicilio, a efectos de notificaciones, en calle número actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones para la concesión de los servicios de limpieza y conservación de la red de alcantarillado de Barcelona, que acepta en todos sus términos, y adjuntando la documentación en el mismo exigida, propone la prestación de los servicios por los siguientes importes, de conformidad con el detalle de la oferta económica.

Zona A: pesetas anuales.

Zona B: pesetas anuales.

Zonas A y B: pesetas anuales.

(Las cantidades se consignarán en letra y número).

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Lugar, fecha y firma del proponente).

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Obras Públicas o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados, en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de pliegos, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Urbanismo y Obras Públicas, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 15 de octubre de 1985.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—9.522-A (82463).

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno de esta anteiglesia, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de octubre de 1985, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras de mejora de la travesía local BI-511 (tramo comprendido entre el término municipal de Basauri y el límite del término municipal de Arrigorriaga).

Lo que se expone al público en general para conocimiento y efectos oportunos.

Basauri, 6 de noviembre de 1985.—El Alcalde.—10.392-A (84591).

Resolución del Ayuntamiento de Camas (Sevilla) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Construcción de nuevo Ayuntamiento fase I».

Objeto: Contratación de las obras de «Construcción de nuevo Ayuntamiento, fase I».

Tipo de licitación: 61.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 1.235.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, en días hábiles y hasta el último día de admisión de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres titulados «Referencias» y «Oferta económica», en la forma y con cada uno de los documentos previstos en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos subtituladas «Referencias» tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Camas, 4 de noviembre de 1985.—El Alcalde.—10.389-A (85100).

Resolución del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), por la que se anuncia subasta de las parcelas rústicas que se citan.

Este Ayuntamiento, cumplidos los trámites reglamentarios, anuncia subasta de terrenos rústicos de propios, que comprenden el siguiente lote de parcelas:

Parcela 88, polígono 32, con 5,7 hanegadas.
Parcela 74, polígono 133, con 27,05 hanegadas.
Parcela 77, polígono 133, con 2,00 hanegadas.
Parcela 96, polígono 133, con 18,53 hanegadas.
Parcela 100, polígono 133, con 5,72 hanegadas.
Parcela 62, polígono 31, con 62,59 hanegadas.

La tasación de este lote es de 5.200.000 pesetas al alza, debiendo los licitadores optar al lote completo en proposiciones que se presentarán en esta Secretaría, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial

del Estado» o en el de la provincia, última publicación.

Las proposiciones irán acompañadas del documento que acredite la constitución de la fianza provisional que se fija en el 3 por 100 del precio de licitación.

La fianza definitiva se establece en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de admisión de las mismas.

El pliego de condiciones aprobado queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con poder bastante, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Chiva para enajenación de varias parcelas de propios, y examinado el pliego de condiciones, ofrece por todo el conjunto de parcelas la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Chiva, 30 de octubre de 1985.—El Alcalde, Miguel Esteve Mateu.—18.981-C (82397).

Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) referente a la subasta convocada para adjudicar las obras de alcantarillado del núcleo de Isla Redonda.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija, provincia de Sevilla,

Hago saber: Que la Corporación Municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de septiembre pasado, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta convocada para adjudicar las obras de alcantarillado del núcleo de Isla Redonda, incluidas en el Plan Extraordinario de Inversiones para el año 1985, de la excelentísima Diputación Provincial. En su consecuencia, queda expuesto el mismo en la Secretaría Municipal por plazo de ocho días hábiles para oír reclamaciones.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, se da publicidad a la convocatoria, advirtiendo que de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, quedaría aplazada la licitación hasta resolverse aquéllas.

Objeto y tipo de licitación: Adjudicación, mediante subasta de las obras de alcantarillado del núcleo de Isla Redonda, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto municipal don José Ignacio Salcedo Gómez, con un presupuesto de 17.458.870 pesetas, realizándose las mejoras a la baja.

Plazo de ejecución y fecha de iniciación: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de cinco meses. Deberán dar comienzo dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la firma del contrato de adjudicación.

Los documentos relativos a esta contratación así como los proyectos técnicos están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 349.161 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, Registro General, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la sala capitular del Palacio Municipal.

Documentos que habrán de acompañarse a la oferta: a) Los que acrediten la personalidad del

empresario; b) el resguardo acreditativo de la fianza provisional; c) certificado de la autoridad competente que acredite que se encuentra al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social por el personal de que disponga, y d) declaración expresa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, exigido por el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Otras obligaciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado y firmadas por el proponente o su representante.

El adjudicatario se compromete a que el 25 por 100 del personal que vaya a contratar lo sea a través de oferta genérica de la Oficina de Empleo en Ecija, en el supuesto de que su razón social radique en esta ciudad. En caso contrario, el porcentaje será el 50 por 100.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, de profesión, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, con domicilio en, calle, número, lo que acredita con, enterado del anuncio de ese excelentísimo Ayuntamiento, por el que se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado del núcleo de Isla Redonda, incluidas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones para 1985 de la Diputación Provincial, y convalidando a su interés optar a dicha contratación, expone:

1.º Que ofrece la cantidad de pesetas por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declara, bajo juramento, que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, conforme se determina en la legislación de aplicación.

3.º Acompaña justificante de haber prestado en la Depositaria Municipal la fianza provisional para tomar parte en esta subasta.

4.º Acompaña documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

5.º Acepta cuantas obligaciones vengan impuestas en los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación, como licitador y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público a los debidos efectos.
Ecija, 3 de octubre de 1985.—El Alcalde, Julián Álvarez Pernía.—8.877-A (83627).

Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) referente a la subasta convocada para adjudicar las obras de reforma y mejora de las instalaciones deportivas de los Colegios públicos «Inspector J. M. Fernández» y «M. de Cervantes».

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija, provincia de Sevilla,

Hago saber: Que la Corporación Municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de septiembre pasado, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta convocada para adjudicar las obras de reforma y mejora de las instalaciones deportivas de los Colegios públicos «Inspector J. M. Fernández» y «M. de Cervantes», incluidas en el Plan Extraordinario de Inversiones para el año 1985, de la excelentísima Diputación Provincial. En su consecuencia, queda expuesto el mismo en la Secretaría Municipal por plazo de ocho días hábiles para oír reclamaciones.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, se da publicidad a la convocatoria, advirtiendo que de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, quedaría aplazada la licitación hasta resolverse aquéllas.

Objeto y tipo de licitación: Adjudicación, mediante subasta de las obras de reforma y mejora de las instalaciones deportivas de los Colegios públicos «Inspector J. M. Fernández» y «M. de Cervantes», conforme al proyecto redactado por el Arquitecto municipal don José Ignacio Salcedo Gómez, con un presupuesto de 4.985.000 pesetas, realizándose las mejoras a la baja.

Plazo de ejecución y fecha de iniciación: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de dos meses. Deberán dar comienzo dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la firma del contrato de adjudicación.

Los documentos relativos a esta contratación así como los proyectos técnicos están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 99.700 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, Registro General, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la sala capitular del Palacio Municipal.

Documentos que habrán de acompañarse a la oferta: a) Los que acrediten la personalidad del empresario; b) el resguardo acreditativo de la fianza provisional; c) certificado de la autoridad competente que acredite que se encuentra al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social por el personal de que disponga, y d) declaración expresa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, exigido por el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Otras obligaciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado y firmadas por el proponente o su representante.

El adjudicatario se compromete a que el 25 por 100 del personal que vaya a contratar lo sea a través de oferta genérica de la Oficina de Empleo en Ecija, en el supuesto de que su razón social radique en esta ciudad. En caso contrario, el porcentaje será el 50 por 100.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número, de profesión con domicilio en calle número en nombre propio (o, en su caso, en representación de con domicilio en calle número lo que acredito con), enterado del anuncio de ese excelentísimo Ayuntamiento, por el que se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y mejora de las instalaciones deportivas de los Colegios públicos «Inspector J. M. Fernández» y «M. de Cervantes», incluidas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones para 1985 de la Diputación Provincial, y conviniendo a su interés optar a dicha contratación, expone:

1.º Que ofrece la cantidad de pesetas por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declara, bajo juramento, que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad conforme se determina en la legislación de aplicación.

3.º Acompaña justificante de haber prestado en la Depositaria Municipal la fianza provisional para tomar parte en esta subasta.

4.º Acompaña documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

5.º Acepta cuantas obligaciones vengan impuestas en los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación, como licitador y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público a los debidos efectos. Ecija, 3 de octubre de 1985.—El Alcalde, Julián Álvarez Pernía.—8.876-A (83626).

Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) referente a la subasta convocada para adjudicar las obras de alcantarillado del núcleo de Cerro Perea.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija, provincia de Sevilla,

Hago saber: Que la Corporación Municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de septiembre pasado, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta convocada para adjudicar las obras de alcantarillado del núcleo de Cerro Perea, incluidas en el Plan Extraordinario de Inversiones para el año 1985, de la excelentísima Diputación Provincial. En su consecuencia, queda expuesto el mismo en la Secretaría Municipal por plazo de ocho días hábiles para oír reclamaciones.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, se da publicidad a la convocatoria, advirtiéndose que de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, quedaría aplazada la licitación hasta resolverse aquéllas.

Objeto y tipo de licitación: Adjudicación, mediante subasta de las obras de alcantarillado del núcleo de Cerro Perea, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto municipal don José Ignacio Salcedo Gómez, con un presupuesto de 10.443.090 pesetas, realizándose las mejoras a la baja.

Plazo de ejecución y fecha de iniciación: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de cinco meses. Deberán dar comienzo dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la firma del contrato de adjudicación.

Los documentos relativos a esta contratación así como los proyectos técnicos están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 208.861 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, Registro General, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la sala capitular del Palacio Municipal.

Documentos que habrán de acompañarse a la oferta: a) Los que acrediten la personalidad del empresario; b) el resguardo acreditativo de la fianza provisional; c) certificado de la autoridad competente que acredite que se encuentra al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social por el personal de que disponga, y d) declaración expresa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, exigido por el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Otras obligaciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado y firmadas por el proponente o su representante.

El adjudicatario se compromete a que el 25 por 100 del personal que vaya a contratar lo sea a través de oferta genérica de la Oficina de Empleo de Ecija, en el supuesto de que su razón social radique en esta ciudad. En caso contrario, el porcentaje será del 50 por 100.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número, de profesión con domicilio en calle número en nombre propio (o, en su caso, en representación de con domicilio en calle número lo que acredito con), enterado del anuncio de ese excelentísimo Ayuntamiento, por el que se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado del núcleo de Cerro Perea, incluidas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones para 1985 de la Diputación Provincial, y conviniendo a su interés optar a dicha contratación, expone:

1.º Que ofrece la cantidad de pesetas por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declara bajo juramento, que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, conforme se determina en la legislación de aplicación.

3.º Acompaña justificante de haber prestado en la Depositaria Municipal la fianza provisional para tomar parte en esta subasta.

4.º Acompaña documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

5.º Acepta cuantas obligaciones vengan impuestas en los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación, como licitador y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público a los debidos efectos. Ecija, 3 de octubre de 1985.—El Alcalde, Julián Álvarez Pernía.—8.875-A (83625).

Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) referente a la subasta convocada para adjudicar las obras de pavimentación y acerado de la avenida Doctor Sánchez Malo.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija, provincia de Sevilla,

Hago saber: Que la Corporación Municipal, en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de septiembre pasado, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta convocada para adjudicar las obras de pavimentación y acerado de la avenida Doctor Sánchez Malo, incluidas en el Plan Extraordinario de Inversiones para el año 1985, de la excelentísima Diputación Provincial. En su consecuencia, queda expuesto el mismo en la Secretaría Municipal por plazo de ocho días hábiles para oír reclamaciones.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, se da publicidad a la convocatoria, advirtiéndose que de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, quedaría aplazada la licitación hasta resolverse aquéllas.

Objeto y tipo de licitación: Adjudicación, mediante subasta de las obras de pavimentación y acerado de la avenida Doctor Sánchez Malo, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto municipal don José Ignacio Salcedo Gómez, con un presupuesto de 51.367.682 pesetas, realizándose las mejoras a la baja.

Plazo de ejecución y fecha de iniciación: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de seis meses. Deberán dar comienzo dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la firma del contrato de adjudicación.

Los documentos relativos a esta contratación así como los proyectos técnicos están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 1.027.354 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, Registro General, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la sala capitular del Palacio Municipal.

Documentos que habrán de acompañarse a la oferta: a) Los que acrediten la personalidad del empresario; b) el resguardo acreditativo de la fianza provisional; c) certificado de la autoridad competente que acredite que se encuentra al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social por el personal de que disponga, y d) declaración expresa de hallarse al corriente de

sus obligaciones tributarias, exigido por el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Otras obligaciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado y firmadas por el proponente o su representante.

El adjudicatario se compromete a que el 25 por 100 del personal que vaya a contratar lo sea a través de oferta genérica de la Oficina de Empleo en Ecija, en el supuesto de que su razón social radique en esta ciudad. En caso contrario, el porcentaje será el 50 por 100.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número de profesión con domicilio en calle número en nombre propio (o, en su caso, en representación de con domicilio en calle número lo que acredito con), enterado del anuncio de ese excelentísimo Ayuntamiento, por el que se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y acerado de la avenida Doctor Sánchez Malo, incluidas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones para 1985 de la Diputación Provincial, y conviniendo a su interés optar a dicha contratación, expone:

1.º Que ofrece la cantidad de pesetas por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declara, bajo juramento, que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, conforme se determina en la legislación de aplicación.

3.º Acompaña justificante de haber prestado en la Depositaria Municipal la fianza provisional para tomar parte en esta subasta.

4.º Acompaña documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

5.º Acepta cuantas obligaciones vengan impuestas en los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación, como licitador y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público a los debidos efectos. Ecija, 3 de octubre de 1985.-El Alcalde, Julián Alvarez Pernia.-8.874-A (83624).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia concurso de urbanización de las manzanas 1, 6 y 7 del polígono de Cooperación Santa Eugenia, primera fase.

Objeto: Concurso de urbanización de las manzanas 1, 6 y 7 del polígono de Cooperación Santa Eugenia, primera fase.

Tipo: 300.000.000 de pesetas.

Plazos: De ejecución nueve meses y de garantía dos años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 1.580.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de las manzanas 1, 6 y 7 del polígono de Cooperación de Santa Eugenia, primera fase, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en

especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-11.491-A (87084).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción de Centro de Servicios Sociales y de Promoción de la Salud de Aluche, sito en la calle Camarena, s/n.

Objeto: Concurso de construcción de Centro de Servicios Sociales y de Promoción de la Salud de Aluche, sito en la calle Camarena, s/n.

Tipo: 144.999.200 pesetas.

Plazos: De ejecución cinco meses y veinticinco días y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 804.996 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de Centro de Servicios Sociales y de Promoción de la Salud de Aluche, sito en la calle Camarena, s/n, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-11.492-A (87085).

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un taller de mantenimiento de equipos autónomos de aire respirable para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de agosto de 1985, se anuncia el siguiente concurso para contratar la adquisición de un taller de mantenimiento de equipos autónomos de aire respirable para el

Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos:

Objeto: La adquisición de un taller de mantenimiento de equipos autónomos de aire respirable para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Plazos: El suministro deberá efectuarse a la mayor brevedad, dentro del plazo máximo de cuatro meses, a contar desde el siguiente día hábil a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Tipo de licitación: 5.000.000 pesetas.

Garantías: Los licitadores deberán presentar, acompañando a la documentación, una fianza provisional, ascendente a 110.000 pesetas.

Debiendo constituir el adjudicatario una fianza definitiva en el plazo que la Administración Municipal al efecto le señale.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones, tanto técnicas como económico-administrativas, podrán ser examinados en el Negociado de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, número 4, durante los días hábiles y en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado, que deberá estar lacrado, en la Sección de Contratación, sita en la avenida de Cervantes, número 4, en horas de oficina y hasta el día hábil (inclusive) en que finalice el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, siendo determinante a efectos del cómputo del mencionado plazo el que se publique con fecha posterior si no fuesen coincidentes.

Documentación: Se presentará la propuesta económica con arreglo al siguiente modelo, que deberá estar reintegrado:

Don domiciliado en calle número teléfono en posesión del documento nacional de identidad número expedido el de de 19..... actuando en nombre propio o de (en este segundo caso hará constar claramente el apoderamiento o representación), ante V. I.:

- Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación de a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación, que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

- Se comprometo a tomar a su cargo la contrata por la cantidad de pesetas (en letra y número).

- Declara bajo su responsabilidad, como preceptúa el artículo 30-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 de dicho Reglamento.

- Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

- Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 40-2.º del Reglamento de Contratación citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento (expóngase).

(Fecha y firma.)

Además se presentarán los documentos relacionados en la cláusula 12 del pliego de condiciones económico-administrativas, valorándose las propuestas de conformidad con el baremo que se incluye en dicha cláusula.

Apertura de plicas: La Mesa de licitación se constituirá en el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones

Estando presidida por el excelentísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, asistido del señor Secretario general de la Corporación o funcionario que legalmente le sustituya.

Málaga, 30 de agosto de 1985.-El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado del Área Jurídico-Administrativa.-8.097-A (84588).

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de vestuario para el personal de esta Corporación.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de agosto de 1985, se anuncia el siguiente concurso para contratar la adquisición de vestuario para el personal del excelentísimo Ayuntamiento.

Objeto: La adquisición de vestuario para el personal del excelentísimo Ayuntamiento.

Plazos: El suministro deberá efectuarse a la mayor brevedad, dentro del plazo máximo de dos meses, a contar desde el siguiente día hábil a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Tipo de licitación: 23.562.791 pesetas.

Garantías: Los licitadores deberán presentar, acompañando a la documentación, una fianza provisional, ascendente a 320.628 pesetas.

Debiendo el adjudicatario constituir una fianza definitiva en el plazo que la Administración Municipal al efecto le señale.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones, tanto técnicas como económico-administrativas, podrán ser examinados en el Negociado de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, número 4, durante los días hábiles y en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado, que deberá estar lacrado en la Sección de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, número 4, en horas de oficina y hasta el día hábil (inclusive) en que finalice el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, siendo determinante a efectos del cómputo del mencionado plazo el que se publique con fecha posterior si no fuesen coincidentes.

Documentación: Se presentará la propuesta económica con arreglo al siguiente modelo, que deberá estar reintegrado:

Don domiciliado en calle número teléfono en posesión del documento nacional de identidad número expedido el de de 19....., actuando en nombre propio o de (en este caso hará constar claramente el apoderamiento o representación), ante V. I.:

- Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación de: a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación, que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

- Se compromete a tomar a su cargo la contrata por la cantidad de pesetas (en letra y número).

- Declara bajo su responsabilidad, como preceptúa el artículo 30-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 de dicho Reglamento.

- Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

- Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 40-2.º del Reglamento de Contratación

citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento (expóngase).

(Fecha y firma)

Además se presentarán los documentos relacionados en la cláusula 12 del pliego de condiciones económico-administrativas, valorándose las propuestas de conformidad con el baremo que se incluye en dicha cláusula.

Apertura de pliegos: La Mesa de licitación se constituirá en el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Estando presidida por el excelentísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, asistido del señor Secretario general de la Corporación o funcionario que legalmente le sustituya.

Málaga, 30 de agosto de 1985.-El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado del Área Jurídico-Administrativa.-8.096-A (84587).

Resolución del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas) por la que se anuncia concurso público de ideas en orden a la viabilidad técnica-urbanística y económica financiera de un hotel-escuela en la urbanización Solana.

1.º **Objeto:** Recabar estudios de profesionales o equipos de profesionales en orden a la viabilidad técnica-urbanística y económica financiera de un hotel-escuela en la urbanización Solana, Península de Jandia, término municipal de Pájara, Fuerteventura.

2.º **Contenido de los trabajos:** Los trabajos deberán contener, como mínimo, los siguientes documentos:

A) Memoria descriptiva en la que se recogerá, al menos, las ideas inspiradoras de la propuesta, la cuantificación de la oferta de uso que la propuesta supone (número de alumnos, número de Profesores, enseñanza a impartir, alojamientos, etcétera) y estimación del costo de construcción y explotación de las instalaciones.

La Memoria no podrá exceder de cien folios DIN A-4 a una cara y doble espacio.

B) Elementos gráficos para la definición de la idea.

3.º **Plazos:**

a) De inscripción: Un mes, contado a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y sin perjuicio de su difusión en otros medios de comunicación.

b) Periodo de trabajo: Dos meses, contados a partir de la fecha en que se comuniquen a los concursantes el periodo de comienzo de los trabajos.

4.º **Derechos de suscripción:** 5.000 pesetas.

5.º **Inscripción:** Mediante escrito dirigido al señor Alcalde del Ayuntamiento de Pájara, haciendo constar en el mismo el nombre del concursante, domicilio, copia de la cuota de inscripción, cualificación profesional y número de colegiado, en su caso, y nombre de los miembros del equipo, si lo hubiere. Asimismo, se adjuntará declaración expresa de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para concurrir.

6.º **Concursantes:** El concurso será libre y podrán concurrir a él profesionales, artistas, estudiantes o ciudadanos de cualquier cualificación que, en su respectivo ámbito, se identifiquen con los objetivos perseguidos en el presente concurso.

7.º **Premios:** Se establece un primer premio de un millón (1.000.000) de pesetas y una accesit de quinientas mil (500.000) pesetas.

8.º **Restantes condiciones:** Las restantes condiciones, tales como la descripción de la parcela donde se emplazará el hotel-escuela, composición del Jurado, lema, derechos de propiedad, etcétera,

se encuentran de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce.

Pájara, 30 de octubre de 1985.-El Alcalde.-10.090-A (83260).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza y portería en edificios escolares y otros.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza y portería en edificios escolares y otros:

Objeto: La adjudicación de los trabajos epigráficos, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de octubre.

Tipo de licitación: 99.311.136 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 576.555 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: Dos años, a partir de la fecha del acta de replanteo.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, durante horas de oficina y plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior, considerándose inhábil caso de coincidir en sábado, quedando entonces automáticamente ampliado hasta el siguiente día hábil.

Mesa de licitación: Se constituirá en estas Casas Consistoriales el siguiente día hábil; caso de que coincida en sábado quedará aplazada hasta la siguiente fecha hábil, a las doce horas, siguiéndose posteriormente el trámite correspondiente.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.)

Don domiciliado en número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su propio nombre (o en nombre y representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza y portería en edificios escolares y otros, me comprometo a realizar las mismas, con sujeción a las condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas y por la cantidad de (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 12 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.585-A (82175).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se rectifica el anuncio relativo a las obras de «Pavimentación y drenaje en zona de Santa Catalina».

En el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 2 de los corrientes, aparece el anuncio relativo a las obras de «Pavimentación y drenaje en zona de Santa Catalina», en el que figura como tipo de licitación la cantidad de 241.307.106

pesetas, cuando en realidad debía figurar 235.176.691 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y como rectificación del mencionado anuncio.

Palma de Mallorca, 2 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—11.286-A (87043).

Resolución del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (Burgos) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un frontón municipal.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras del proyecto del Frontón Municipal en Quintanar de la Sierra.

Tipo de licitación: 49.324.363 pesetas, a la baja. **Plazo de ejecución:** Veintidós meses.

Fianza provisional: 1.100.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas municipales en horas de diez a catorce, días laborables, junto con el proyecto técnico y pliegos de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de diez a catorce horas, de lunes a viernes, hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados conforme a las normas siguientes:

1. En el primer sobre, que se titulará «Referencias», se incluirá la documentación señalada en la cláusula 18 del pliego de condiciones económico-administrativas.

2. En el segundo sobre, titulado «Oferta económica», se incluirá la misma con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don actuando en nombre propio (o en nombre y representación de según acredite con poder bastanteado), cuyo documento nacional de identidad es expedido en el día de de 19 enterado del pliego de condiciones y del proyecto técnico de Frontón Municipal en Quintanar de la Sierra, relativos al presente concurso-subasta, se compromete a realizar las obras con arreglo a los citados pliegos y proyecto en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Quintanar de la Sierra, 23 de octubre de 1985.—El Alcalde, Julio Victor Pascual Abad.—10.810-A (85372).

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que anuncia concurso público para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal.

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares, en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno Municipal el pasado día 4 de octubre de 1985, ha acordado convocar concurso público para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en su período ejecutivo, para la cobranza de valores-recibo y certificaciones de débito.

Los pliegos de condiciones quedan expuestos al público en la Secretaría General del Ayuntamiento, por el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a efecto de presentación

de reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Las restantes condiciones del concurso convocado son las siguientes:

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Duración del contrato: Cinco años, pudiendo la Corporación acordar la prórroga del mismo por períodos sucesivos anuales, sin que exceda de dos años.

Garantías: La provisional asciende a 500.000 pesetas; la definitiva será de 1.500.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, en los días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del pliego de condiciones, que acepta expresamente en su totalidad, por el que ha de regirse la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en su período ejecutivo, para la cobranza de valores-recibo y certificaciones de débito, durante el período de cinco años, con el premio de cobranza de la condición cuarta, así como la recompensa especial cuando proceda.

Se acompaña la documentación acreditativa de reunir cuantos requisitos se determinan en la base tercera del pliego de condiciones, justificantes de los méritos debidamente relacionados a los que se refiere la base quinta y propuesta de mejora del servicio, en su caso, según establece la base sexta.

(Lugar, fecha y firma.)

San Fernando de Henares, 7 de octubre de 1985.—El Alcalde.—9.064-A (81453).

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de señalización informativa del municipio.

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación de los trabajos de señalización informativa del municipio (suministro e instalación de placas), se exponen al público durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a efecto de reclamaciones.

Al mismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el correspondiente concurso, cuyos datos son:

Objeto del concurso: Los trabajos de señalización informativa del municipio (suministro e instalación de placas).

Tipo de licitación: 2.119.963 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantías que han de constituirse en la Caja de esta Corporación: La provisional se cifra en 52.399 pesetas; la definitiva será la que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, en los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación indicado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número y documento de calificación empresarial número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado para señalización informativa en San Fernando de Henares, a cuyos efectos hace constar:

Se comprometo a ejecutar los trabajos en el precio de (en letra y número) pesetas.

Conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones.

Acompaña toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones del concurso.

De conformidad con lo establecido en la regla segunda del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompaña, asimismo, las sugerencias que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los documentos que a continuación se indican:

(Lugar, fecha y firma.)

San Fernando de Henares, 21 de octubre de 1985.—El Alcalde, Enrique Guerra López.—9.948-A (81455).

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso público del estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza de Los Prebostes.

Es objeto de este concurso la adjudicación mediante la concesión de:

a) La construcción en el subsuelo de la plaza de Los Prebostes de estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros, con sus instalaciones complementarias.

b) La subsiguiente explotación en dichas instalaciones de los servicios de estacionamiento subterráneo en el lugar indicado, así como de los servicios complementarios o anexos que se especifican en el pliego articulado de condiciones del concurso de referencia.

El estacionamiento subterráneo será construido en el subsuelo de la plaza de Los Prebostes y afectará únicamente a los terrenos de dominio público.

La concesión se otorga por un plazo de cincuenta años, contados a partir del trigésimo primer día siguiente a aquel en que expire el término señalado para la terminación de la totalidad de las obras o instalaciones, sea cual fuere el estado en que estos se hallaren en tal momento, y sin perjuicio de las responsabilidades previstas en el pliego de condiciones.

El plazo máximo para la ejecución de las obras de estacionamiento subterráneo en el subsuelo de la plaza de Los Prebostes será de doce meses, contados a partir del día siguiente al del replanteo aprobado del proyecto, entendiéndose comprendido en este plazo tanto las obras subterráneas como las de superficie.

El expediente en el que consta el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas, se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

El licitador, en su oferta, fijará libremente el canon que vendrá obligado a satisfacer al Ayuntamiento mientras dure la concesión, de la forma siguiente: Una cantidad fija anual, como mínimo de 10.000 pesetas, durante los quince primeros años, y 150.000 pesetas, los restantes de la concesión, quedando exento el concesionario de los derechos de licencia para construcciones, obras e instalaciones.

La garantía provisional se fija en 250.000 pesetas y la garantía definitiva se fija conforme al porcentaje establecido en el párrafo 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones debidamente reintegradas y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza de Los Prebostes», admitiéndose las mismas en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, dentro del plazo de cuarenta días siguientes hábiles a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día inmediato hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

La concesión se otorga, en su caso, por el Ayuntamiento Pleno. En caso de que se aclare desierto el concurso, no habrá reclamación alguna por parte de los licitadores.

No se precisa autorización superior para la celebración del concurso.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en (calle o plaza), de n.º provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de), enterado de las condiciones del concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número correspondiente al día de de 19 para otorgar la concesión de la construcción del estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros en el subsuelo de la plaza y su explotación, se comprometo a llevar a cabo las mismas con estricta sujeción a las condiciones expresadas, durante el plazo de cincuenta años, mediante el pago de las cantidades que se expresan a continuación de canon anual;

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente);

Donostia-San Sebastián, 2 de octubre de 1985.-El Alcalde.-9.078-A (62773).

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso público, del estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza de Los Mercaderes.

Es objeto de este concurso la adjudicación mediante la concesión de:

a) La construcción en el subsuelo de la plaza de Los Mercaderes, de estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros, con sus instalaciones complementarias.

b) La subsiguiente explotación en dichas instalaciones de los servicios de estacionamiento subterráneo en el lugar indicado, así como de los servicios complementarios o anexos, que se especifican en el pliego articulado de condiciones del concurso de referencia.

El estacionamiento subterráneo será construido en el subsuelo de la plaza de Los Mercaderes, y afectará únicamente a los terrenos de dominio público.

La concesión se otorga por un plazo de cincuenta años, contados a partir del trigésimo primer día siguiente a aquel en que expire el término señalado para la terminación de la totalidad de las obras o instalaciones, sea cual fuere el estado en que éstos se hallaren en tal momento, y sin perjuicio de las responsabilidades previstas en el pliego de condiciones.

El plazo máximo para la ejecución de las obras de estacionamiento subterráneo en el subsuelo de la plaza de Los Mercaderes será de doce meses, contados a partir del día siguiente al del replanteo aprobado del proyecto, entendiéndose comprendido en este plazo tanto las obras subterráneas como las de superficie.

El expediente en el que consta el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

El licitador en su oferta fijará libremente el canon que vendrá obligado a satisfacer al Ayuntamiento mientras dure la concesión de la forma siguiente: Una cantidad fija anual, como mínimo, de 10.000 pesetas durante los quince primeros años y 150.000 pesetas los restantes de la concesión, quedando exento el concesionario de los derechos de licencia para construcciones, obras e instalaciones.

La garantía provisional se fija en 250.000 pesetas y la garantía definitiva se fija conforme al porcentaje establecido en el párrafo 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones debidamente reintegradas y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza de Los Mercaderes», admitiéndose las mismas en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, dentro del plazo de cuarenta días siguiente hábiles a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día inmediato hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

La concesión se otorga, en su caso, por el Ayuntamiento Pleno. En caso de que se declare desierto el concurso, no habrá reclamación alguna por parte de los licitadores.

No se precisa autorización superior para la celebración del concurso.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en (calle o plaza), de n.º provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de), enterado de las condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 19 para otorgar la concesión de la construcción del estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros en el subsuelo de la plaza y su explotación, se comprometo a llevar a cabo las mismas con estricta sujeción a las condiciones

expresadas, durante el plazo de cincuenta años, mediante el pago de las cantidades que se expresan a continuación de canon anual

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las leyes de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Donostia-San Sebastián, 2 de octubre de 1985.-El Alcalde.-9.070-A (82772).

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se anuncia concurso de ocupación de vías públicas con señalizadores verticales con publicidad comercial.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de septiembre de 1985, el proyecto y pliego de condiciones redactado a los efectos del artículo 67 del Reglamento de Bienes que ha de regir el concurso para adjudicación de la utilización de vías públicas con señalizadores verticales con publicidad comercial, se hace saber que dicho proyecto y pliego se hallan de manifiesto al público, a los efectos del artículo 119 del Real Decreto 3077/1977, de 6 de octubre, en la Secretaría General del Ayuntamiento, por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, contados desde la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», según el caso.

Sirva el presente, asimismo, para anunciar la licitación que se abre por el sistema de concurso para la concesión que a continuación se expresa:

Objeto: Es objeto de concurso la concesión de utilización de porciones de vías públicas para la instalación de señalizadores verticales con publicidad comercial. Los elementos a instalar irán dotados de superficies destinadas a fijación de publicidad comercial, cuyo aprovechamiento exclusivo corresponderá al concesionario durante el plazo de vigencia de la concesión.

Plazo de concesión: Cinco años.

Garantías: Provisionales, por importe de 150.000 pesetas; definitivas, según el porcentaje medio del artículo 82 del Reglamento de Contratación Local, aplicada al canon anual de utilización. Además habrá de constituirse garantía definitiva del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado según el artículo 73.1 del Reglamento de Bienes, que será devuelta una vez ejecutada la instalación en una tercera parte de la comprendida en la concesión.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallarán a disposición de los interesados en la Secretaría General, de diez a trece horas.

Presentación de proposiciones: Transcurrido el plazo de reclamaciones contra el proyecto y pliego de ocho días, contados desde la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», y siempre que no se hayan formulado las mismas, se abrirá el plazo de presentación de proposiciones por plazo de veinte días hábiles, presentándose las mismas en la Unidad de Contratación de la Secretaría General, en horas de diez a trece.

Cada licitador presentará un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, conteniendo los documentos exigidos, con la siguiente leyenda: «Concurso señalizadores verticales». El sobre habrá de incluir oferta ajustada al siguiente modelo:

Don en nombre propio o en representación de provisto de documento nacional de identidad número calle número enterado del concurso convocado para concesión de ocupación de vías públicas con señalizadores verticales dotados de publicidad comercial, se comprometo a tomar a su cargo tal concesión, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas que rigen tal concurso, los cuales declara conocer y aceptar.

Asimismo declara:

Primero.—Que reúne todos los requisitos exigidos y que aporta toda la documentación requerida en la condición decimoquinta del pliego.

Segundo.—Que aparte del canon fijado en la cláusula novena, se ofrece una mejora sobre el mismo de un por 100 sobre el canon mínimo.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día al de terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones, siempre que éste sea hábil; en caso de que sea sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

San Sebastián de los Reyes, 7 de octubre de 1985.—El Alcalde, Adolfo Conde Díez.—9.169-A (83258).

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona, por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa para la terminación de la obra de construcción y explotación de un quiosco de venta de periódicos, revistas y otros artículos, situado en la Urbanización «Riu Clar».

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno de 13 de diciembre de 1984, se anuncia concurso para la concesión administrativa para la finalización de la obra de construcción y la explotación de un quiosco de venta de periódicos, revistas, novelas, libros de bolsillo, postales, estampas, tebeos o comics, caramelos, gomas de mascar y afines, situado entre los bloques 9 y 10 de la Urbanización «Riu Clar».

El plazo de esta concesión, que tendrá un carácter improrrogable, se fija como máximo en diez años, contados a partir del día siguiente al en que se notifique la terminación de las obras del quiosco, con la obligación de abandonar y dejar libre y vacío el quiosco en cuestión, sin derecho a indemnización alguna, el último día de dicho plazo.

El canon mínimo anual se fija en 20.000 pesetas revisable anualmente, a partir de la tercera anualidad. El adjudicatario vendrá obligado a ingresar juntamente con la garantía definitiva la cantidad de 350.000 pesetas, en que ha sido tasada la obra, para su reintegro al anterior adjudicatario habiendo de finalizar la construcción en el plazo de un mes.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos de anuncios, reintegros, ocupación de la vía pública u otros que se originen con motivo de la concesión y todo género de tributos estatales o municipales, así como el importe de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse como consecuencia de esta concesión y de su explotación.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Dominio Público de las Oficinas Municipales, donde podrá consultarse en horas hábiles de oficina.

La garantía provisional se fija en 14.701 pesetas y la definitiva en 22.052 pesetas, o sea, el 2 por 100 y el 3 por 100 respectivamente del valor del dominio público, según determinan los artículos 70 y 73 del Reglamento de Bienes.

Los concursantes, en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, presentarán con sus proposiciones, la documentación que se determina en la condición doceava del pliego de condiciones que rige este concurso.

La proposición deberá reintegrarse con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 35 pesetas. El bastante de poderes, con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 1.000 pesetas. Los demás documentos con excepción del documento nacional de identidad o su fotocopia, con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 5 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Dominio Público de las Oficinas Municipales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», tomándose el Boletín que aparezca con fecha posterior, y finalizando a las trece horas del último día.

Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido el plazo de presentación.

En lo no previsto en el pliego, se estará a lo establecido en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación, Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales y en las disposiciones vigentes en la materia.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión vecino de con domicilio en a efectos de notificación, calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder notarial bastanteado que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», número de fecha así como de las condiciones económico-administrativas que rigen este concurso para la concesión de la explotación del quiosco destinado a venta de revistas, diarios, novelas, libros de bolsillo, postales, estampas, tebeos o comics, caramelos, goma de mascar y otros artículos, situado en la Urbanización «Riu Clar», entre los bloques 9 y 10 de esta ciudad, se compromete a efectuar dicha explotación según la oferta que se contiene en la plica que se adjunta.

Igualmente se compromete al cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Tarragona, 8 de octubre de 1985.—El Secretario general, accidental, Enrique Gallego Sirvent.—9.767-A (85369).

Resolución del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres) por la que se anuncia concurso para adjudicación del servicio de recaudación por gestión afianzada en período ejecutivo de este Ayuntamiento.

Objeto: Servicio de recaudación por gestión afianzada en período ejecutivo para la cobranza de valores, recibos y certificaciones de descuento.

Plazo: Cinco años, prorrogable a otros cinco.

Premio de cobranza: 10 por 100.

Mejoras: Valores ejercicios 1980-1981, el 10 por 100; valores ejercicios 1982-1983, el 8 por 100; valores ejercicio 1984, el 6 por 100.

Fianza provisional y definitiva: 250.000 pesetas y 560.000 pesetas, respectivamente.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en Secretaría.

Presentación de plicas: Durante veinte días hábiles siguientes, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría Ayuntamiento.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil de finalizar el plazo de presentación, a las doce horas, en el Salón de Actos.

Modelo de proposición

D., vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), lo que acredita con poder bastanteado; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer el pliego de condiciones del concurso convocado por Ayuntamiento de Trujillo, para contratar el servicio de recaudación por gestión afianzada en período ejecutivo que acepta en todas sus partes, así como los demás documentos que obran en el expediente, se compromete a

realizar los servicios siguientes, por los importes de:

Por recaudación porcentaje.
Valores 1980 y 1981, mejora porcentaje.
Valores 1982 y 1983, mejora porcentaje.
Valores 1984, mejora porcentaje.

Con sujeción a las condiciones que figuran en el Pliego y las que se unan a las ofertas y sean aceptadas por el Ayuntamiento.

Acompaña los documentos exigidos por el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Trujillo, 21 de octubre de 1985.—El Alcalde.—9.622-A (84047).

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para el suministro de ferretros, ataúdes y arcas.

Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que regirán el concurso de adjudicación para el suministro de ferretros, ataúdes y arcas y convocatoria de licitación, según acuerdo del Pleno de la excelentísima Corporación de 27 de junio de 1985.

Objeto: Adjudicación, por el procedimiento de concurso, del suministro de ferretros, ataúdes y arcas con destino a los Servicios Funerarios Municipalizados de Vigo, de acuerdo con las determinaciones que se recogen en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que regirán el concurso.

Plazo de la concesión: La concesión se otorgará por un plazo de tres años, prorrogables hasta un máximo de dos.

Tipo de licitación: Dadas las características de este contrato, no se señala tipo concreto de licitación. Los licitadores indicarán en sus ofertas los precios fijados para cada modelo de feretro ofertados, de acuerdo con lo indicado en la condición primera.

Revisión de precios: Procederá solamente en el supuesto de la prórroga contractual prevista en el pliego de condiciones.

Fianzas: La provisional se fija en 400.000 pesetas y la definitiva en 800.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Estará expuesto al público, a efectos de posibles reclamaciones, durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a doce horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del último anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don..... con domicilio en calle de número y a efectos de notificaciones, en esta población, en la calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... actuando en nombre propio (o en el de según poder bastanteado que acompaña), enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para contratar el suministro de ferretros con destino a los Servicios Funerarios Municipalizados de Vigo, formula la oferta que se incluye en la Memoria adjunta, sujetándose en todo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Vigo, 25 de octubre de 1985.—El Alcalde.—9.916-A (82774).